EL LITORAL

... XXVII — No. 7939 — SANTA FE, jueves 15 de febrero de 1945 — Edición de 8 páginas — Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 . Telef. 16271

SE PREPARA EL ATAQUE CONTRA EL CORREGIDOR

[illegible]

QUEDO CERCADA LA CIUDAD DE BRESLAU

LONDRES, 15 (UP.) — El corresponsal de la National Broadcasting Company en Moscú anunció que las fuerzas rusas al mando del mariscal Konev han llegado a 72 kilómetros de Dresden y a 115 de Praga. Agrega la información que los soviéticos están atacando la línea del río Niesse, a cuya orilla se encuentra la ciudad de Gorlitz.

Breslau perdió contacto con el oeste

LONDRES, 15 (UP). — Transmisiones alemanas consignan que Breslau transitoriamente perdió contacto con el oeste. Añaden sin embargo, que las fuerzas nazis de la zona de Striegau avanzaron hacia el norte y ganaron terreno en tanto que en el sector de Queiss resistieron la presión ejercida por los rusos.

Más al norte, las fuerzas soviéticas consiguieron penetrar en posiciones alemanas al noroeste y sureste de Forst, hasta la autopista nacional. Esas tropas, al decir de los locutores nazis, fueron aisladas y en la actualidad están siendo exterminadas.

Preparativos rusos al oeste del Oder

LONDRES, 15 (UP.) — El corresponsal de la C. B. S. en Moscú anuncia que es probable que todo el ejército de Konev esté ya al otro lado del Oder y que desde Liegnitz acometerá en masa, ya sea hacia Dresden o en dirección a Berlín, según le aconseje la estrategia.

Cinturón de las fuerzas soviéticas

LONDRES, 15 (UP). — Un vocero militar alemán anunció por radio Berlín que las fuerzas de los mariscales Konev y Zhukov han establecido tener contacto entre sí.

La información no revela en qué paraje se efectuó el enlace de las fuerzas rusas.

Breslau ha quedado aislada

LONDRES, 15 (UP.) — La importante plaza de Breslau ha quedado rodeada por las fuerzas soviéticas, según anunció la emisora de Berlín.

Anuncio del "Pravda"

[illegible]

MOSCU, 15 (UP). — Con renovado vigor prosiguen las fuerzas rusas sus operaciones ofensivas en el frente al noreste de Berlín y en Silesia, sector este último donde según noticias de origen alemán han irrumpido desde el sur en la provincia de Brandeburgo y se han colocado a sólo 105 kilómetros al noreste de Dresden.

Aunque el alto comando ruso sigue colocando a las fuerzas de Konev a 112 kilómetros de la capital de Sajonia, noticias de origen alemán dicen que las tropas del primer ejército de Ucrania penetraron en la provincia de Brandeburgo, llegando en un punto a 105 kilómetros al noreste de Dresden y entrando en Soau, localidad situada a menos de 60 kilómetros al este de Cotthus, importante baluarte de los accesos suborientales de Berlín.

Un corresponsal del diario "Pravda" destacado en el frente del primer ejército de Ucrania, anuncia que formaciones móviles soviéticas avanzan sin pausa y que después de haber quebrado obstáculos alemanes desesperadamente defendidos, y de haber cruzado el Oder, han alcanzado el río Neisse a unos 80 kilómetros al oeste de Liegnitz. Otras informaciones del frente dicen que la batalla se está desarrollando más allá del Oder y que los alemanes llevan a la línea de fuego todas las fuerzas de que pueden disponer. Despachos alemanes admiten que las fuerzas rusas han completado el cerco de Breslau y añaden que tratan de establecer un segundo anillo de cerco en torno a la capital de Silesia. Las informaciones oficiales soviéticas mencionan la ocupación de 7 importantes baluartes además de otras 200 poblaciones en el frente del primer ejército de Ucrania, donde las fuerzas de Konev desarrollan su avance hacia Berlín y Dresden.

En su flanco septentrional las fuerzas del mariscal Konev se apoderaron del bastión defensivo de Sprottau, 28 kilómetros al sudoeste de [illegible] y a 14 al sureste de Sagan; al noreste de esta última conquistaron Neustadtel y Neusalz y Freystadt, esta última a 135 kilómetros al sureste de Berlín.

En el ala izquierda tomaron Goldberg, 75 kilómetros al oeste de Breslau; Jauer, 60 al oeste y Striegau, 45 al suroeste. Mientras tanto, prosigue el silencio oficial en torno a las operaciones que se desarrollan en el frente de Berlín, pero el primer ejército de Rusia Blanca al noreste de la capital alemana conquistó el baluarte fortificado de Schneidemuhl, sobre la frontera [illegible], después de una batalla de dos semanas, en la que 12.000 combatientes alemanes fueron muertos o tomados prisioneros. La conquista de este baluarte deja libre la importante línea ferroviaria troncal Varsovia-Berlín, casi hasta Kustrin, a 65 kilómetros de la capital alemana y probablemente permitirá acelerar el traslado de elementos hacia el frente para el asalto final contra Berlín.

Alemania soportó un triple ataque aéreo de gran intensidad

[illegible]

Triple bombardeo de Alemania

LONDRES, 15 (UP). — Los observadores estiman que durante la noche Alemania ha sido sometida a un triple bombardeo de gran intensidad ya que tres formaciones de bombarderos británicos [illegible]

LOS SOVIETICOS ESTAN A SOLO 72 Kms. DE DRESDEN

LONDRES, 15 (UP.) — La Exchange Telegraph en despachos de Moscú anunció que las tropas del mariscal Konev están lanzándose al ataque de las posiciones alemanas en el río Niesse, cerca del vital [illegible] carretero y ferroviario de Gorlitz. Al parecer, los soviéticos proceden a establecer cabeceras de puente al norte de la ciudad con lo cual flanquearán a ésta. La batalla por Gorlitz está recrudeciendo actualmente.

El avance hacia Dresden

LONDRES, 15 (UP). — Fuerzas soviéticas de tanques e infantería en un avance de 32 kilómetros por territorio de Alemania meridional han llegado al río Niesse y asaltan posiciones enemigas a lo largo del mismo, según informaciones recibidas de Moscú las que agregan que tropas soviéticas se han situado a 72 kilómetros de Dresden y a 112 de Praga.

La acometida hasta el río Niesse que es la última barrera natural que se halla al paso de las fuerzas de Konev, antes de Dresden, representa un avance de 32 kilómetros desde las posiciones últimamente anunciadas. Este desplazamiento colocaría a las tropas de Konev en las inmediaciones de Gorlitz ciudad que se encuentra a unos 90 kilómetros al este de Dresden, pero una información del corresponsal de la N. B. C. en Moscú ubica a las tropas soviéticas a una distancia aun menor de la capital de Sajonia, expresando que se encuentran a 72 kilómetros de ella y a 115 de Praga.

Otros despachos de Moscú de un corresponsal de la C.B.S. anuncia que es probable que todo el ejército del mariscal Konev se encuentre ya al otro lado del Oder y que desde Liegnitz pueda acometer hacia Dresden o en dirección a Berlín según lo aconseje la estrategia.

Pídese en los Comunes que G. Bretaña proteste ante el gobierno de E. U.

LONDRES, 15 (UP). — En la sesión de hoy en los Comunes, el legislador conservador Earl Winterton, pidió que el gobierno británico [illegible]

INTENSA BATALLA POR LA CONQUISTA DE PASOS EN EL RIN

[illegible]

Dónde fué escondido el tesoro real belga

[illegible]

Arresto de numerosos nazis en toda Noruega

[illegible]

EL MAYOR EDEN CONCURRIRIA A SAN FRANCISCO

LONDRES, 15 (UP) — El ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido mayor Eden será nombrado jefe de la delegación británica que concurrirá a la conferencia de las naciones unidas en California, en opinión de las esferas bien informadas.

Asimismo se estima como seguro que le acompañará sir Alexander Cadogan, subsecretario del mismo departamento y el señor Richard Law, destacado perito en problemas de abastecimientos.

Roosevelt habría visitado Marsella

PARIS, 15 (UP) — Según un despacho de la agencia francesa de prensa, los diarios de Marsella dicen que el presidente Roosevelt hizo una breve escala en esa ciudad, en su viaje de regreso de la conferencia de Crimea. La información no revela la fecha ni el propósito de la anunciada visita.

Roosevelt no visitaría Francia

PARIS, 15 (UP). — En una fuente diplomática se informó a la United Press que carece de fundamento y desprovista de toda autenticidad la noticia de que Roosevelt proyecta visitar Francia.

Dijo que "son absolutamente absurdas las informaciones de que el presidente de los Estados Unidos viajaría a Francia a objeto de poner en claro uno de los máximos escándalos de esta guerra, [illegible] a ciertas instrucciones que él [illegible] con respecto a la ayuda civil a prestarse a Francia que no fueron seguidas por el ejército".

La visita de Roosevelt a Roma

[illegible]

El Papa se encuentra atacado de resfrío

[illegible]

Las actividades de los monárquicos españoles

[illegible]

FUERZAS CHINAS OCUPARON KUYKAI

[illegible]

El gobierno yugoslavo viaja rumbo a Belgrado

[illegible]

EL ULTIMO PLAN DE LOS JEFES NAZIS

BERNA, 15 (UP). — Alentada, al parecer, por el creciente antagonismo de las masas alemanas hacia el Partido Nazi, la Wehrmacht denota ahora síntomas cada vez mayores de tender a apoderarse en cualquier momento de las riendas del gobierno en Alemania. Hay indicios inequívocos de que la vieja rivalidad entre el ejército y el partido, se torna en conflicto abierto. Anticípase así la posibilidad de que pueda precipitarse la derrota militar del Reich por la capitulación aislada de algunas unidades de la Wehrmacht y aun por un golpe de estado [illegible] en el propio Berlín.

Cualquier movimiento de la Wehrmacht a esta altura de los acontecimientos, reforzaría considerablemente la importancia política del comité de oficiales alemanes que auspicia Moscú, y daría a Stalin mayor razón para abogar en favor del reconocimiento internacional de sus protegidos como futuro gobierno de Alemania, según opinión de los observadores.

La situación se ha tornado tan tensa y es tal el recelo que se tiene de ciertas secciones de la Wehrmacht, que Himmler, en su carácter de ministro de la Defensa, se vió obligado a llamar a Berlín a algunas unidades de las tropas S.S. que ya habían sido trasladadas para la defensa de la fortaleza en los Alpes Bávaros.

Los jefes del ejército alemán están al parecer convencidos de que Himmler y el Partido desean arrastrar con ellos a la Wehrmacht, a fin de que comparta la responsabilidad por la derrota de Alemania, a los ojos del pueblo. La única esperanza que [illegible]

600 MIL NIPONES ESTAN AISLADOS

WASHINGTON, 15 (UP). — Más de seiscientos mil japoneses, una fuerza importante en cualquier ejército, han quedado aislados de todo contacto directo con su país, debido a la ofensiva norteamericana, que progresa de isla en isla hacia Tokio.

Algunos grupos enemigos se encuentran totalmente aislados, otros aun son aprovisionados por medio de submarinos o embarcaciones de superficie que logran escapar al bloqueo norteamericano, que se hace cada vez mayor.

Sin embargo, ninguna de estas fuerzas podrá tomar parte en la defensa del Japón, propiamente dicha, cuando llegue el momento de la invasión. Los cálculos basados en fuentes extraoficiales bien informadas, demuestran que los japoneses aislados están distribuidos en la siguiente forma: en las Filipinas, 200.000, en las Indias Orientales Holandesas 200.000, en las islas Marshall y Carolina 125.000, Nueva Guinea septentrional 45.000, Nueva Irlanda y Nueva Bretaña 45.000, norte de las Salomón 12.000, en las Marianas 5.000.

En muchas de las zonas dejadas atrás, las guarniciones enemigas están bien equipadas y en buenas condiciones para combatir. Como tal constituyen una amenaza en potencia pero la falta de barcos y la estrecha vigilancia de las fuerzas aéreas navales y terrestres norteamericanas las han neutralizado prácticamente.

En otras zonas, las tropas enemigas aisladas no están en buen estado físico y sus equipos se han deteriorado y deben ser consideradas más como un inconveniente que como una amenaza.

El grueso de las fuerzas japonesas de las Filipinas se encuentran en Mindanao, la isla más meridional del archipiélago. Los jefes militares enemigos la concentraron allí esperando un desembarco norteamericano en Mindanao, pero el general Douglas Mac Arthur los engañó atacando a Leyte, más al norte.

La falta de embarcaciones ha imposibilitado a los japoneses utilizar estas fuerzas en otra parte.

Una situación igual existe en las Indias Holandesas, donde el enemigo tiene fuerzas que probablemente desearían trasladar a la Indochina Francesa o a la Península Malaya.

Aunque el Japón tuviera una abundancia de buques, el dominio norteamericano en el norte de las Filipinas y en todas las vías marítimas que conducen al Japón, haría poco práctico para el enemigo el traslado de estas fuerzas de las Indias Holandesas o de las Filipinas a su propio territorio.

En el sudeste del Pacífico, las guarniciones japonesas de Nueva Irlanda y Nueva Bretaña, ocasionalmente reciben algunas provisiones por medio de submarinos. Además han logrado cultivar sus propios alimentos.

Aunque para todos los fines estas fuerzas se encuentran neutralizadas, tienen un cierto valor como "inconveniencia". Hace pocos meses, mientras este corresponsal visitaba la localidad de Manus, en las islas del almirantazgo japonés en Rabaul, de la parte septentrional de Nueva Bretaña enviaron dos aviones sobre la base norteamericana lanzando bombas de fragmentación. Aunque tales ataques causan poco daño, obligan a tener una protección de cazas en Manus.

EN EL FRENTE DEL Vo. EJERCITO RECRUDECIÓ LA ACTIVIDAD BELICA

ROMA, 15 (UP). — Fuerzas brasileñas rechazaron a una patrulla enemiga a unos dos kilómetros al noroeste de Affrico, localidad situada al noroeste de Pistoia y un destacamento aliado que operaba al noreste de Cappio —sobre la carretera Rimini-Bolonia— se empeñó en combate con un grupo enemigo en un súbito recrudecimiento de la actividad en el sector centro del frente del Vo. ejército. También hay movimientos de patrullas aliadas y alemanas en el flanco derecho del sector central, donde la artillería aliada participa en las operaciones, atacando objetivos enemigos con buen éxito.

Hubo encuentros de patrullas en las inmediaciones de Pianoro y en el monte Belmonte, donde los elementos aliados hallaron fuerte fuego de la artillería enemiga, a la cual ocasionaron varias bajas. En el valle del río Serchio, a pocos cientos de metros del Loma del Sorio, las tropas aliadas efectuaron un leve repliegue a causa de un súbito ataque enemigo, pero posteriormente restablecieron sus posiciones.

En la zona entre Strettoia y Seravezza, las fuerzas aliadas también tuvieron que efectuar un pequeño repliegue desde posiciones avanzadas a raíz de una infiltración enemiga en sus líneas.

Comunicado aliado

ROMA, 15 (UP). — Parte de guerra del comando aliado en Italia:

"No se registraron cambios apreciables en nuestras posiciones avanzadas del frente italiano. Potentes formaciones de la décimoquinta fuerza aérea norteamericana integradas por bombarderos pesados con escolta atacaron objetivos petroleros en la zona de Viena y playas de maniobras ferroviarias en Austria y Yugoslavia. Los cazas de la fuerza aérea estratégica ametrallaron los ferrocarriles en Austria y Yugoslavia destruyendo locomotoras y otros transportes.

"Las playas ferroviarias en Graz, Austria, fueron atacadas por los bombarderos medianos y pesados de las R.A.F. en la noche del 12 al 14 del actual. Los bombarderos medianos y cazas-bombarderos de la fuerza aérea táctica aliada del Mediterráneo, realizaron ataques concentrados contra los objetivos de comunicaciones en el norte de Italia y la ruta del Brenero.

En la noche del 13 al 14 del corriente los bombarderos ligeros, afortunadamente, atacaron la zona de puentes en el valle del Po. Los cazas-bombarderos de la fuerza aérea costera del Mediterráneo atacaron Porto San Remo en el noroeste de Italia y puentes en Yugoslavia. Los aparatos de la fuerza aérea balcánica, aunque entorpecidos por el mal tiempo se mostraron activos en sus ataques a las comunicaciones enemigas en el norte y centro de Yugoslavia y la península de Istria; 3 de nuestros aviones desaparecieron. La aviación aliada del Mediterráneo efectuó 1.250 salidas aproximadamente".

Llegó a Stgo. de Chile Mauricio Hochschild

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Procedente de Lima llegó a ésta el multimillonario Mauricio Hochschild dirigiéndose inmediatamente al hotel Carrera donde se alojará.

A su llegada se negó a formular manifestación alguna a los periodistas limitándose a señalar que estará un mes en Chile y que después regresará a los Estados Unidos.

El Uruguay entrará en estado de guerra con Alemania y Japón

MONTEVIDEO, 15 (UP). — El consejo de ministros, según se anunció oficialmente, resolvió declarar el estado de guerra al Eje previa autorización del Parlamento. La resolución del gobierno oriental en declarar la guerra al Eje fué aprobada en la sesión del consejo de ministros realizada ayer con la presidencia del primer magistrado Dr. Juan J. Amézaga. En dicha reunión se resolvió, a la vez, recabar el servicio legislativo para adherirse a la declaración de las Naciones Unidas firmada en Wáshington el 1o. de enero de 1942.

En el día de mañana el Poder Ejecutivo remitirá al Parlamento el mensaje y proyecto de ley respectivo.

KONITZ Y TUCHEL OCUPARON LOS RUSOS

MOSCU, 15 (UP). — Una orden del día de Stalin anunció que las fuerzas del mariscal Rokossovsky se apoderaron de Konitz y Tuchel, en el corredor polaco.

Segunda orden del día

MOSCU, 15 (UP). — Una segunda orden del día del mariscal Stalin anunció que las fuerzas soviéticas se apoderaron de la ciudad e importante centro ferroviario de Sommerberg.

SE PROYECTA FUNDAR UN NUEVO ORGANISMO INTERNACIONAL OBRERO

LONDRES, 15 (UP). — Los delegados a la conferencia mundial de sindicatos obreros se disponen a iniciar la creación de un organismo internacional con arreglo a la propuesta de Sidney Hillman, perteneciente al CIO norteamericano (congreso de organizaciones industriales).

En la nueva entidad a crearse se reservarán puestos para los rusos y también para la federación norteamericana de trabajo con lo cual se elimina uno de los principales obstáculos que impedían la constitución del expresado organismo obrero.

GUATEMALA AMENAZA NO CONCURRIR A LA REUNION DE MEJICO

MEJICO, 15 (UP). — El embajador de Guatemala señor Guillermo Toriello dijo que su país no acudirá a la conferencia interamericana de cancilleres, si el gobierno de El Salvador que preside Osmín Aguirre es invitado al acto.

Proyectos uruguayos

MONTEVIDEO, 15 (UP). — El diputado Pms. Guichón, miembro de la delegación uruguaya a la conferencia de Méjico, declaró a la United Press que entre los proyectos que Uruguay presentará a la conferencia interamericana figura la creación de una sociedad de naciones americanas encargada de establecer un sistema de seguridad colectiva "para evitar la aparición de posibles agresores dentro del continente".

Delegado del Brasil

PETROPOLIS, 15 (UP). — Carlos Martins Pereyra de Souza, ha sido designado por el presidente Vargas como delegado del Brasil a la conferencia interamericana de Méjico.

Partieron de Río dos delegaciones

RIO DE JANEIRO, 15 (UP). — Por vía aérea, rumbo a Méjico, partieron las delegaciones de Uruguay y Paraguay a la conferencia de Chapultepec.

Comentarios periodísticos

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — El "Diario Ilustrado" y "El Mercurio" telegraron al segundo cuerpo de sus ediciones de hoy el anuncio del gobierno chileno sobre la declaración del estado de beligerancia con el Japón y destinaron la primera página para la publicación de fotografías y notas acerca de la jornada futbolística de esta noche.

Empero "El Mercurio" en su editorial dice: "El presidente Ríos intérprete de la genuina opinión nacional y ejecutor de la política externa que conviene al país en el presente y en el futuro, acaba de reconocer que existe el estado de guerra con Japón".

A su vez "La Nación", "La Opinión", "La Hora" y "El Siglo" dieron en primera plana noticias, comentarios y fotografías de los señores Ríos, Mora, Fernández y Fernández y de Hirsch. Mientras tanto el órgano opositor "El Chileno" expresa a grandes títulos en primera página: "Desde Wáshington se nos avisa que Chile declarará la guerra a Japón". "La Nación" afirma lo siguiente: "Chile ha colocado en la balanza de la victoria su resuelta cooperación". "La Hora" manifiesta: "El nuevo acontecimiento viene a ratificar la política democrática del gobierno que siempre ha mantenido la conducta que se ajusta a los principios sociales, jurídicos y humanos sobre los cuales se basa la democracia".

El órgano comunista "El Siglo" afirma que la declaración no obstante no referirse a Alemania sino al Japón, representa un avance efectivo en el camino de la nueva política internacional, el cual destaca el alejamiento".

Cifra de turistas que visitaron el Uruguay

MONTEVIDEO, 15 (UP). — Desde el 1o. de diciembre de 1944 hasta el 11 del corriente por este puerto y el de Colonia, entraron 32.800 turistas y 713 pasajeros de acuerdo con un anuncio de la comisión de turismo. Las cifras representan un aumento de 13.114 turistas y 450 vehículos, con relación a la temporada anterior. Los viajeros citados provenían de Bs. Aires.

La responsabilidad de G. Bretaña en Grecia

LONDRES, 15 (UP). — Hay un sentimiento general de alivio a causa de las noticias que llegan de Atenas con respecto al convenio de paz celebrado, a pesar de que en círculos gubernamentales se ha manifestado que por el momento no hay probabilidad de retirar a las fuerzas británicas puesto que el peligro de una guerra civil aun no ha desaparecido.

Un funcionario británico recalcó que, a pesar de haberse llegado a un acuerdo entre las fuerzas izquierdistas de la EAM y el gobierno griego que ofrece "perspectivas muy satisfactorias" el gobierno británico considera que su responsabilidad de mantener el orden no habrá terminado "hasta que el convenio se ponga en práctica".

Dos meses después que estalló la lucha en Atenas, los izquierdistas y derechistas se miraban mútuamente con profundo rencor y sospecha. Se necesitaría muy poca cosa para que el sangriento conflicto empiece nuevamente, y por consiguiente el convenio a que se ha llegado ha sido recibido con placer, al mismo tiempo que con sorpresa. Como resultará éste convenio en la práctica, depende menos de las cláusulas que pueda contener que de la buena voluntad de los dirigentes de ambos bandos encargados de hacerlo cumplir. Tanto el "Eam" como el "Elas" han demostrado estar dispuestos a ir aún más lejos con el fin de llegar a un convenio definitivo.

Sus dirigentes obtendrán una amnistía limitada y aquellos que han sido acusados de crímenes políticos durante la revuelta se supone que no serán castigados. El buen comportamiento y la buena fé de los izquierdistas dependerá en gran parte, del cuidado que se tenga en los juzgados gubernamentales de apartarse de todo lo que pueda interpretarse como recriminaciones políticas, cuando se juzguen a las personas que han sido acusadas de delitos comunes contra la ley y la propiedad. Será grande la tentación de ejercer venganza por los crímenes "políticos" acusando a ciertos individuos de delitos "no políticos".

No se ha establecido aun la fecha para el plebiscito ni para la elección nacional que debe seguir a éste, pero ambos deben ser celebrados antes del fin del año en curso. Se presume en Londres que los observadores de la comisión internacional incluyendo a funcionarios británicos y norteamericanos estarán presentes en ambas oportunidades, para que los actos se desarrollen en debida forma y con un mínimo de alteraciones del orden.

Los griegos han de decidir con el plebiscito si se continúa con la monarquía o si se adopta alguna otra forma de gobierno, mientras que las elecciones han de establecer quiénes han de ser los nuevos representantes nacionales.

DIO A CONOCER UNA CARTA PASTORAL EL CARDENAL COPELLO

BUENOS AIRES, 15. — El arzobispo de Buenos Aires, cardenal Santiago Luis Copello dirigió al episcopado, sacerdotes y fieles una carta pastoral de cuaresma, que dice entre otros conceptos:

"Testimonio palpable de la profunda fe católica de nuestra nación ha sido el Congreso Eucarístico celebrado recientemente en la arquidiócesis, cuyo saludable recuerdo ha de perdurar en la memoria de cuantos actuamos y asistimos a sus grandiosas ceremonias. Como dijo Su Santidad, Pío XII, en su alocución por radio, "en él renovamos y recordámos con elevado fervor los triunfos del reino eucarístico en el Congreso Internacional que celebramos en 1934", del que dice el Santo Padre: "Aun resuenan en nuestros oídos vuestras plegarias y las armonías ardientes de vuestros himnos y en nuestra retina parece que no se ha borrado la imagen de aquella cruz monumental, poderosa, armónica como el alma nacional argentina y ante ella la cándida masa dilatada de los inocentes que iban del brazo del maestro de Galilea; las graves y varoniles multitudes masculinas, que en compactas y a veces marciales formaciones, acudían a nutrirse con sus autoridades y jefes a la cabeza con el pan de los fuertes; las numerosas otras, llenas de gracia y devoción de vuestros jóvenes que iban a beber a la fuente del que se apacienta entre lirios. Doquiera grandiosidad, entusiasmo, fervor, recibiendo la hostia santa uno de los más grandiosos homenajes públicos sociales que hasta entonces recordaba la historia".

"La bondad de la Divina Providencia ha hecho que la República Argentina, como afirma el Sumo Pontífice en la misma alocución, sea la legítima heredera del católico espíritu hispánico, que realizara nuevamente aun con mayor intensidad todas estas manifestaciones de piedad sincera y de profundo amor a Nuestro Señor Jesucristo en el adorable sacramento de la eucaristía, durante el Congreso Eucarístico Nacional del pasado octubre.

"De nuestro pecho brota otra vez el himno de la gratitud hacia Dios Nuestro Señor, autor de todo bien y el hacimiento de gracias hacia cuantos han contribuído a su éxito con toda abnegación. El Santo Padre no ha tenido sino palabras de encomio en su alocución. También ha señalado a nuestro pueblo la conducta que debe seguir para que el culto a la Santa Eucaristía produzca saludables y duraderos frutos".

Expresa luego: "La santidad del matrimonio y el respeto al vínculo conyugal es la primera recomendación que el Santo Padre inculca a nuestros hogares. Feliz característica de nuestra sociedad, ha sido la defensa del hogar cristiano. Desgraciadamente la propaganda de literatura y de cine malsano (de origen foráneo), no ha perdonado esfuerzo para evitar la solidez del hogar y ante este peligro la voz del Pontífice señala como primera resolución del Congreso, su defensa. Es sabido que el principal fin del matrimonio es la generación y la educación de la prole. Unos pocos parecen haber olvidado esta verdad fundamental. Las funestas consecuencias de este olvido han preocupado siempre a la Iglesia que ha puesto todo su empeño en inculcar incesantemente el cumplimiento del deber. La desnatalidad verdadera decadencia de los Estados, ha hecho que también las autoridades civiles adopten los poderosos medios a su alcance para conjurarla y merecen bien de la patria cuantos trabajan cristianamente para impedirla y evitar sus gravísimas consecuencias".

Más adelante agrega: "Como acabamos de notar, la lección más provechosa que debe dar la madre a sus hijos es la de enseñarles a conocer, a amar y a servir a Dios. Pero además, los padres deben exigir al Estado que a sus hijos se les imparta la educación cristiana. Felizmente en nuestra patria las legislaturas de las provincias más prósperas habían dictado leyes que mientras disponían el cumplimiento del derecho que tienen los padres católicos de que en las escuelas donde educan a sus hijos se les enseñe la religión, respetaban también la voluntad de aquellos padres que no deseaban esa enseñanza. El actual gobierno dispuso que en toda la Nación se imparta la enseñanza religiosa con el aplauso de la casi totalidad de los padres. En efecto, hay provincias en que el uno por ciento de los padres de familia desean que no se enseñe la religión a sus hijos y el porcentaje menor de quienes con derecho reclaman la enseñanza religiosa para sus hijos, es del 93 por ciento, respetándose legalmente la voluntad de los pocos padres que desean que a sus hijos no se les enseñe religión.

"La ley de enseñanza religiosa es ley eminentemente popular. Cuenta con la aprobación de la casi totalidad de la familia y los hechos comprueban que difícilmente pueda presentarse otra ley tan aceptada".

En la parte final dice: "No olvidemos que, por lo menos, una vez al año durante el tiempo pascual hay obligación de comulgar y que es deseo ardiente de Jesucristo manifestado insistentemente por su iglesia, que nos acerquemos con la mayor frecuencia posible a la sagrada comunión. Cuando habéis tenido la dicha de tomar parte en nuestro Congreso Eucarístico Nacional y cuando tenéis la dicha de profesar nuestra santa fe, comulgad durante la presente Pascua y para usar las hermosas palabras de Su Santidad, Pío XII: Unos ella con El para realizarla frecuentemente en la sagrada comunión.

"Venerables hermanos y amados hijos: estas son las últimas enseñanzas que de su amor de predilección por los argentinos ha querido darnos a nosotros particularmente el soberano Pontífice. Si nuestro amor hacia él no es una mera palabra sin sentido, debemos asimilarnos a esas enseñanzas, debemos llevarlas a la práctica con toda decisión. Congratulados con el pensamiento con el favor de Dios [illegible] os bendecimos con el mayor afecto en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". Esta carta pastoral será leída en todas las parroquias e iglesias el domingo siguiente a su publicación.

Se dispuso el traspaso de los bienes de la Cía. Primitiva de Gas al fisco

BUENOS AIRES, 15. — El juez federal doctor Belisario Gache Pirán, se pronunció en el juicio que sigue el fisco nacional contra la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Ltda., sobre expropiación, disponiendo el traspaso de los bienes físicos de la demandada. Tal acto tendrá efecto en fecha que se señalará oportunamente, previo inventario que practicarán 10 oficiales de justicia y un ingeniero, quien comprobará el estado actual de los bienes para fijar el valor al día de la toma de posesión por parte del gobierno nacional.

Después de sostener el juez que las partes no están de acuerdo a los efectos de la audiencia, para fijar la forma en que se procederá a tomar posesión de los bienes, ya que mientras la Nación solicita la posesión de urgencia, la demandada solicita un inventario previo y sostiene que si bien es cierto que el artículo 4o. de la ley 189 en nada se refiere al inventario previo, a los efectos de la posesión gestionada, conviene señalar que en el caso particular que se analiza, dada la naturaleza de la empresa a expropiar, la importancia y volumen extraordinario de los bienes que constituyen el material físico de la misma, la medida señalada se hace necesaria en salvaguardia de los derechos de ambas partes y a los efectos de un mejor ordenamiento del juicio tendiente a facilitar la labor del juzgado en el momento de dictar sentencia definitiva.

Por ello, el juez considera atendibles las razones expuestas por la compañía de gas sobre el control del inventario de la contraparte, así como los inconvenientes que resultarían de un inventario practicado por un solo escribano, ya que el tiempo que demandaría cualquiera de dichas operaciones haría ilusorio el procedimiento de urgencia que requieren las circunstancias.

Resuelve el juez, fundado en tales consideraciones, que el inventario sea practicado por los oficiales de justicia "ad hoc" que designa, los que llenarán su cometido en los diversos locales de la compañía expropiada. A los efectos de verificar el estado actual de los bienes a inventariar, designase al ingeniero señor Carlos de Alzaga, quien procederá a llenar su cometido previa aceptación del cargo, requisito que resulta indispensable para la tasación de los bienes que motivan esta expropiación, en razón de que ella deberá practicarse de acuerdo al valor al día de la toma de posesión.

A los fines indicados, el juez designó al ingeniero Carlos de Alzaga y oficiales de justicia a los señores Ricardo Bengolea Cárdenas, Fernando Madero, José B. Marí, Humberto Salvete, Eduardo Martínez, Fermín Montes de Oca, Enrique A. Monti, J. Hipólito Martínez Medrano, Aureliano Alberto Muñoz, Raúl F. Casado, Carlos Meira, Andrés Sintas, Juan F. Estrebou, Aquiles L. Lértora, Salvador Real Avila, Francisco D'Elía, Antonio Roselló, Horacio de Acevedo, Jorge Rocca y Horacio F. Pinasco.

Inventario de la Cía. Primitiva de Gas

BUENOS AIRES, 15. — De acuerdo con lo dispuesto por el juez Dr. Belisario Gache Pirán en el juicio que sigue el fisco nacional contra la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires, sobre expropiación, en que se ordenó entregar los bienes de la demandada al gobierno nacional previa tasación del valor actual de los mismos y previo inventario levantado por 20 oficiales de justicia ad-hoc, se procederá a dar cumplimiento a ello.

A este efecto mañana a las 9 se constituirán los funcionarios nombrados en los distintos locales de la compañía y conforme con la designación hecha por el juez darán principio al inventario con la presencia de representantes designados por el fisco y la compañía demandada. Una vez terminado este inventario el juez fijará la fecha en que el gobierno nacional recibirá la posesión de los bienes de la demandada.

Realizó una jira por Santa Fe y Córdoba el titular de Agricultura

BUENOS AIRES, 15 — Una rápida gira por varias localidades de Santa Fe y Córdoba efectuó el ministro de Agricultura, aprovechando el feriado de Carnaval. Acompañado por el director de Cereales, Lino y Forrajes, el coronel Avalos inspeccionó los silos subterráneos instalados en Cañada de Gómez, Marcos Juárez y Oncativo, recogiendo una impresión halagadora sobre las experiencias para la conservación del trigo por el sistema mencionado y por haber comprobado también que existe una organización y "control" eficientes en la dirección de las obras.

Posteriormente, al dar cuenta de su viaje, el ministro anunció que se han habilitado 9 plantas, en 14 secciones, que comprenden 1.542 silos, de los cuales 1.349 se hallan terminados y 1.080 llenos y tapados. Las 582.400 toneladas de trigo ensilado, del trigo semiduro grado No. 2, representan un valor aproximado, según se utilice para exportación o para molinería, de 42.000.000 de pesos.

La construcción de estas obras, que se efectúa por cuenta de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola, importa unos 5 millones de pesos, y las plantas se encuentran ubicadas, como es sabido, en las provincias de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires.

Ha sido reglamentado el tránsito de ganado ovino y caprino en todo el país

BUENOS AIRES, 15. — Por intermedio de la Dirección de Sanidad Animal, el Ministerio de Agricultura, ha reglamentado los movimientos de ganado ovino y caprino en todo el país, adoptando a tal fin diversas medidas que tienden a garantizar su sanidad y la de las majadas de los establecimientos por donde transiten, especialmente en las zonas demarcadas como de "lucha activa contra la sarna".

Dicha reglamentación reviste importancia para la Patagonia, por el movimiento extraordinario de ovinos que se produce durante los meses de verano hacia los frigoríficos y la provincia de Buenos Aires, teniendo, por principal finalidad lograr, que los animales salgan sanos de los establecimientos de origen y evitar su infectación en el camino.

Se rendirá homenaje a la memoria del Gral. José de San Martín

BUENOS AIRES, 15. — El 25 del corriente se cumplirá el 167o. aniversario del natalicio del general José de San Martín. Con tal motivo, el Ministerio de Guerra ha dado a conocer una resolución del titular de ese departamento, coronel Juan D. Perón, por la cual se disponen los honores que ese día ha de rendir el Ejército. Dispone la resolución de referencia que el día indicado, a las 10.15, concurrirá a la plaza San Martín una guardia de honor constituída por un oficial y ocho soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín", con uniforme especial; una compañía del Regimiento 3 de Infantería "General Balcarce", con bandera y banda, que rendirá los honores correspondientes, y ejecutará el Himno Nacional; delegaciones constituídas por un jefe y dos oficiales de cada uno de los comandos, reparticiones y unidades con guarnición en Buenos Aires, Campo de Mayo, El Palomar, San Martín, Vicente López, Ciudadela y Avellaneda.

Por su parte, el comando de la 1a. División de Ejército tomará intervención en lo que respecta a la participación de las fuerzas, haciendo colocar, asimismo, una ofrenda floral que será conducida por los soldados granaderos con uniforme especial.

La banda del Regimiento de Granaderos a Caballo concurrirá, de 17.30 a 19, con el propósito de ejecutar marchas militares.

Finaliza la gestión de los interventores en las universidades

BUENOS AIRES, 15. — Se dieron por terminadas las funciones de los interventores de las Universidades de Buenos Aires, Córdoba, Litoral, Cuyo y Tucumán.

Presidirán los actos eleccionarios de constitución de las autoridades de dichas casas de estudios: en Buenos Aires, el subsecretario de Instrucción Pública y en las demás universidades los presidentes de las Cámaras Federales de Apelaciones de Córdoba, Rosario, Mendoza y Tucumán.

—Por otro decreto se dispone dejar sin efecto las modificaciones introducidas en los planes de estudio e ingreso, en la Universidad del Litoral.

—Por otra disposición se ordena la reincorporación de los profesores de enseñanza secundaria que firmaron el manifiesto en octubre de 1943.

ROSARIO

Recibirán sepultura en la capital federal los restos del mayor Muñoz

ROSARIO, 15. — Después de haberse decidido que los restos del jefe de policía, mayor retirado Aureliano Muñoz, fueran inhumados hoy provisionalmente en el panteón de la Caja Policial en el cementerio San Salvador para ser llevados después a Buenos Aires, ayer a última hora se dejó sin efecto dicha medida. A tal fin esta mañana en el tren del ferrocarril Central Argentino, que sale a las 8.20, fueron embarcados para Buenos Aires donde serán depositados en el Cementerio del Oeste. Para presidir la ceremonia llegó esta madrugada de Santa Fe el interventor interino Dr. Steffens Soler, con sus ministros y otros funcionarios. Frente a la estación Rosario Norte, formaron fuerzas del regimiento 11 de infantería y policiales y antes de la partida del convoy, hablaron en el andén el ministro interino de Gobierno Dr. Baldrich, el comisionado municipal, el secretario general de policía señor Rodríguez Soto y el mayor Martín Brugada, por dicho regimiento, elogiando todos la personalidad del extinto y el recuerdo de su actuación en Rosario.

El doctor Ricardo Baldrich subsecretario del Ministerio de Gobierno, interinamente a cargo de la cartera, despidió los restos en nombre del gobierno de la intervención federal, con las siguientes palabras:

"En nombre del señor interventor federal interino doctor Carlos Steffens Soler y por especial mandato del señor jefe de la misión federal en Santa Fe, coronel D. Arturo Angel Saavedra, vengo a despedir los restos mortales del mayor D. Aureliano Muñoz hasta ayer jefe de la Jefatura de Policía de Rosario y que fuera además nuestro camarada y amigo. Pertenecía este jefe militar, cuya desaparición lamentamos profundamente todos nosotros, a una antigua familia criolla; continuando una vocación que le venía de estirpe, siguió la profesión de las armas y fué distinguido oficial en los cuadros de la artillería, arma que ha representado siempre dentro del ejército una tradición de severa disciplina intelectual. La revolución del 4 de junio lo encontró alejado del servicio activo; pero identificado con sus nobles propósitos, se incorporó de inmediato a uno de los equipos de hombres de armas que marcharon a las provincias llevando los principios revolucionarios, para instaurar en ellas una auténtica democracia política. Integró así la primer intervención federal, en la provincia de Santiago del Estero y después al promediar el pasado año, el gobierno de la intervención en Santa Fe le confió la dirección de la Policía de Rosario, institución que por su organización y eficiencia, constituye hoy legítimo motivo de orgullo para esta gran ciudad y para toda la provincia. En el servicio de esta difícil y delicada tarea el mayor Muñoz se reveló como un inteligente funcionario, reorganizando con extraordinaria eficiencia las distintas secciones de la repartición. Por su preocupación por los humildes y por su bondadoso trato para con los agentes y demás personal subalterno había afianzado de tal manera su prestigio, que logró de sus subordinados el máximo de rendimiento. Al frente de este departamento del sur, donde se concentran grandes y activos núcleos humanos y poderosas organizaciones económicas, la figura del mayor Muñoz significaba la paz y la seguridad de un orden tranquilo para todos los sectores sociales, que ahora han llegado hasta el gobierno de la intervención para expresar sus sentimientos de condolencia. Colaborador leal, respondía a las directivas y a los ideales caballerescos del coronel Saavedra, que representa en la provincia el espíritu generoso de la revolución militar de junio, que no tiene odios ni rencores contra nadie y está sólo animada por el deseo de promover la grandeza de la patria realizando la justicia social y un régimen político de democracia limpia, de unión y libertad para todos los argentinos".

El estado de los heridos

Anoche llegaron de Deán Funes, las señoritas Julia Helena y Raquel Martha Muñoz, hijas del extinto, que después de permanecer en la capilla ardiente, fueron al sanatorio donde se asiste su señora madre, cuyo estado es siempre delicado. Continuaría grave el chofer Bernardo Beltrán. El juez correccional doctor González que interviene en el suceso después de tomar declaración a Luis A. Saffiantini y José Santafe, conductor y acompañante del camión embestido por el automóvil policial, puso en libertad al último. Hoy se espera la llegada de Córdoba del señor Alfredo Valenti.

La Universidad del Litoral

ROSARIO, 15 — Para esta noche se anuncia una reunión de los profesores suplentes adjuntos que fueron nombrados por el ex-interventor delegado señor Amadeo en la Facultad de Ciencias Económicas, para considerar la situación que les crea el reciente decreto del gobierno nacional.

No ha pagado un servicio financiero la Municipalidad de Esperanza

ROSARIO, 15 — La Asociación de Tenedores de Títulos de Rosario se ha dirigido al comisionado municipal de Esperanza, reclamando por la falta de pago del servicio del "Crédito Público de pavimentación y desagües" vencido el 31 de diciembre pasado y cuya emisión era de 800.000 pesos al 5 84 c/o de interés. También se ha puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda de la intervención, la situación creada.

Delegados a un congreso

ROSARIO, 15. — Los señores Manuel A. Castagnino y Virgilio Albanese, han sido designados delegados de la Asociación Rosarina de Intercambio Cultural Norteamericano-Argentino, para participar en el Congreso Latinoamericano de Asociaciones Culturales, que se reunirá el mes próximo en Montevideo.

Nuevo edificio para los tribunales de Rosario

ROSARIO, 15. — Dentro de poco la Intervención Nacional dispondrá la construcción del nuevo edificio para los tribunales de Rosario, a cuyo efecto adquirióse la manzana formada por la avenida Pellegrini y calles Moreno, Balcarce y Montevideo. Se están preparando en la Dirección de Obras Públicas, los anteproyectos, planos, presupuesto y bases para llamar a concurso, aunque se considera que dada el alza de los materiales, la partida fijada hace unos años, resultará insuficiente.

En cuanto al actual edificio de los tribunales, sobre la plaza San Martín, luego de efectuarse reformas en el mismo, sería destinado a la concentración de diversas oficinas provinciales.

Dada la distancia que habrá de la jefatura de policía al futuro edificio, se construiría allí una alcaidía policial, evitando así el espectáculo de la ida y venida de presos de toda índole, expuestos muchas veces.

Rechazó el ministerio el proyecto de reformas del estatuto de la Universidad

BUENOS AIRES, 15 — El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública informó que por resolución de la fecha, se ha dispuesto no hacer lugar a la autorización solicitada por el interventor de la Universidad Nacional del Litoral, en el sentido de que se aprueben entre otras, las siguientes modificaciones a los estatutos vigentes: nuevo régimen de asistencia obligatoria para los alumnos regulares a un número mínimo de clases y sobre duración de los exámenes, obligación de los alumnos de las carreras de abogacía y notariado de aprobar cursos por curso, de acuerdo con la ordenación de materias establecidas por el plan de estudios, a fin de que no puedan rendir examen del curso inmediato superior hasta no haber completado el inferior, y sobre supresión de exámenes en la época de julio.

La información oficial señala que como las medidas solicitadas implican modificaciones a los estatutos actualmente en vigor, los cuales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. del decreto dictado en acuerdo de ministros, de fecha 10 de febrero del corriente año, deberán ser sometidos a la consideración y resolución de las nuevas autoridades que se constituirán, el ministerio ha resuelto no hacer lugar a la aprobación de las mismas.

A su vez, la Secretaría de Instrucción Pública informó que se tiene en estos momentos a estudio la inmediata ejecución del decreto mencionado, por el que se dispuso la normalización de las universidades del país y la convocatoria de los organismos que elegirán las autoridades de las mismas, de modo de que puedan estar constituídas antes del 16 de marzo próximo.

Igualmente, se considera la reincorporación inmediata de los profesores de establecimientos de enseñanza secundaria que fueron declarados cesantes en octubre de 1943, y dentro de los mismos propósitos del decreto que reincorpora a los profesores universitarios se contemplará la situación de los profesores y otros docentes que se retiraron de sus funciones por solidaridad.

Continúa trabajando la comisión redactora del estatuto político

BUENOS AIRES, 15. — La comisión a cuyo cargo se encuentra el estudio y proyecto de estatuto de los partidos políticos prosigue trabajando en forma intensa, habiendo entrado, una vez terminado el período de consulta, en la estructuración y proyecto definitivo, tal como ha sido informado hace pocos días.

Ha circulado una versión según la cual el trabajo se encontraría tan adelantado que en el transcurso del presente mes sería elevado a consideración del P. E. No obstante ello, y a pesar de la labor intensa y constante de la comisión, estamos en condiciones de asegurar, de acuerdo con informaciones recogidas en fuentes que merecen absoluto crédito, que tal cosa sería materialmente imposible, dado lo complejo y delicado del asunto que tiene a estudio la comisión. La terminación total del trabajo y su envío a las autoridades para su aprobación podrá lograrse en el transcurso de [illegible] próximo. Cualquier información oficial al respecto será dada a conocer por intermedio de la [illegible] Secretaría de Informaciones [illegible] Prensa.

CORDOBA

El gobierno tomará el lunes posesión de la casa natal de Lugones

CORDOBA, 15. — El lunes próximo tomará posesión el gobierno de la provincia, de la casa natal del poeta don Leopoldo Lugones, ubicada en Villa María, departamento Río Seco. El acontecimiento revestirá singular importancia en razón del destino que se dará al edificio que en adelante será, además, de perenne recordación de la memoria de Lugones, lugar donde se exhibirá su fecunda obra literaria.

El día indicado partirá de esta ciudad una caravana encabezada por el interventor federal, para tomar posesión, a las 12.30, de la casa natal de Lugones. En tal oportunidad usarán de la palabra el doctor Juan Carlos Díaz Cisneros y otras personalidades.

La Comisión Provincial de Cultura, a cuyo cargo corre la organización de los actos, ha informado que enviarán delegados las universidades de Córdoba, Tucumán y Cuyo, el Consejo Provincial de Educación, los gobiernos de Catamarca, Santiago del Estero, San Luis, Santa Fe, Tucumán, La Rioja y numerosas entidades culturales y científicas.

ENTRE RIOS

Próximo remate en el Banco M. de Préstamos

PARANA, 15. — El Banco Municipal de Préstamos ha informado que los próximos remates se realizarán durante los días 12 y 13 de marzo. Saldrán a remate los objetos cuyas pólizas estén vencidas al 30 de noviembre de 1944, comprendiendo hasta el número 43.064, pudiendo ser renovadas o rescatadas sin recargos, hasta el día 28 del corriente.

Garantía acordada a una cooperativa

PARANA, 15. — Por resolución dada a conocer ayer, el interventor federal general Sosa Molina acordó a la Cooperativa Agrícola Federal Limitada la garantía del gobierno de la provincia para renovar el crédito de $ 12.384,31 que en cuenta corriente le tiene acordado el Banco de Entre Ríos.

Suspéndese al Procurador Fiscal del Depto. Federación

PARANA, 15. — Por un decreto del interventor federal, que refrenda el ministro de Hacienda, ha sido suspendido en el ejercicio de sus funciones el procurador fiscal del departamento Federación, Gregorio Flores hasta tanto quede perfectamente aclarada su situación en la investigación ordenada en la Receptoría de Rentas de aquel departamento.

Asamblea de obreros del vestido

PARANA, 15. — El día 17 del corriente a las 17, en el local de la Unión Ferroviaria calle Uruguay 137, se realizará la asamblea de sastres pantaloneras y chalequeros, convocada por el Sindicato del vestido, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; informes de la C.D. Vacaciones pagas y feriados, [illegible] de jubilaciones; Balance y [illegible] renovación de la C.D. y asuntos varios.

El asesor del gobierno

PARANA, 15. — Encontrándose vacante el cargo de asesor de gobierno y siendo necesario designar la persona para que desempeñe interinamente esas funciones hasta tanto se nombre el titular, el interventor federal ha encargado esas tareas, al secretario abogado de la asesoría, doctor Alberto Santos Arebal.

El presupuesto de C. del Uruguay

PARANA, 15. — Por decreto de la intervención federal se ha aprobado el proyecto de decreto elevado por el comisionado municipal de Concepción del Uruguay por el que se fija el presupuesto de gastos y cálculo de recursos que regirá en el ejercicio 1945, en la suma de $ 887.179 [illegible]

Fueron aprobadas con las mismas formalidades las impuestos, tasas, derechos, patentes y demás gravámenes a regir durante el mismo período en la citada Municipalidad.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, FEBRERO 15 DE 1945

Acumulación de cargos y cátedras

Un mal que llegó a hacerse muy visible entre nosotros fué el de la acumulación de cargos públicos, al calor de la amistad y la complacencia política. Una oligarquía de tipo adocenado, no logró sin embargo desprenderse de ese vicioso procedimiento del soborno y la distracción de los bienes públicos a favor de los allegados o colaboradores y cuando se cambió de sistemas, se persistió en esa clase de favoritismos, sin que en este aspecto se llegara a apreciar ventaja alguna a favor de los derechos de los profesionales desplazados de los cargos a que tenían derecho y de los padres y alumnos que siempre aspiran a lograr la mejor preparación y educación por el ejemplo y la dedicación de los profesores a la enseñanza.

...

Los trámites ante las cajas de jubilaciones

...ello haciéndolo en muchos casos excesivos, pero que los interesados no tenían otro remedio que abonar para evitar los perjuicios mayores que les acarrearía la eternización de los asuntos. Los aludidos intermediarios, en virtud de ciertas disposiciones tomadas en su oportunidad, han desaparecido prácticamente, pero, frente a la persistencia del mal, cabe pensar que en realidad había razones para que existieran y si no sería conveniente permitirles actuar mientras los organismos oficiales se dedican a estudiar la forma de simplificar los trámites administrativos, de modo que los interesados eviten los serios perjuicios que les ocasiona no contar en la ciudad sede de la institución jubilatoria, con la persona que movilice los expedientes. Algunas cajas imponen la actuación personal y directa del interesado y otras no admiten siquiera la gestión de las instituciones gremiales, cuando éstas tratan de asumir la representación de sus asociados, en cumplimiento de su función estatutaria y con propósitos de colaboración que deben ser estimados, en primer término por los propios organismos del Estado, cuando se trata de entidades responsables y constituídas de acuerdo con las garantías legales.

En muchas ocasiones hemos señalado la necesidad de que las Cajas de Jubilaciones y Pensiones, simplifiquen sus procedimientos, a fin de evitar perjuicios a miles de afiliados que deben someterse a largas demoras. A veces la simple contestación de una carta o de una consulta se demora meses y de nada sirven las insistencias del interesado. El otorgamiento de jubilaciones...

La vivienda económica en Entre Ríos

...

Casa Gris

...

El pago de los sueldos por enero a los maestros del Dpto. La Capital

...

Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero

...

El ingreso a la Escuela Industrial de la Nación anexa a la F. de Química

El jueves 1o. de marzo venidero se realizarán en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, las pruebas de selección para integrar las divisiones de primer año de dicho establecimiento; a las 8 se rendirá matemáticas y a las 15, la prueba de castellano. Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas hasta el 26 del mes corriente, con los documentos siguientes: copia de la partida de nacimiento; certificado analítico de los estudios del último año de la enseñanza primaria, visado por el Consejo de Educación; certificado de buena salud y aptitud física, expedido por el médico de la sanidad nacional; certificado de vacuna, expedido por la Asistencia Pública; certificado de salud bucal expedido por el médico de sanidad nacional.

Los exámenes previos se realizarán los días 1 y 2 de marzo venidero, y las solicitudes deberán presentarse en papel sellado nacional de 2 pesos, hasta el 23 del corriente. Los exámenes complementarios se llevarán a cabo entre los días 8 al 10 de marzo, debiendo presentarse las solicitudes: primer año, 15-16 corriente; segundo año, 17-19 y 20; tercer año, 21; cuarto, 22 y 23; quinto, 23-26; sexto, 27 corriente.

Las inscripciones de 2o. a 6o. años: 2o., 1 y 2 de marzo; tercero, 3 al 5 de marzo; cuarto, 6 al 7 marzo; quinto, 8-9 marzo; sexto, 10-12 marzo.

En todas las tramitaciones que realicen los alumnos de la escuela...

Notas

El programa de Yalta

...días, y al favorecer el desarrollo de la democracia entre las naciones civilizadas, como ideal de vida que no puede ser superado en las actuales condiciones del mundo. Pero la democracia debe negarse a conceder personería legal y a otorgar derechos políticos al grupo o partido que propicie su destrucción, a fin de evitar nuevas calamidades. Esta actitud beligerante es la única que permite y garantiza su duración indefinida, pues la contraria, o sea la de consentir, en nombre de la libertad, la propaganda contra la democracia, en favor de una utópica eficacia que mata al hombre espiritual, es lo mismo que proporcionar a los enemigos de la primera el arma con que han de asesinarla. La democracia puede tener también eficacia para resolver los problemas sociales a condición de que éstos no se subordinen al interés egoísta de los individuos, sin necesidad de atentar contra los más elevados principios de la humanidad y de la ética cristiana. El no haber entendido esto a tiempo, es lo que ha causado la confusión, estrago y dolor que padece el mundo en nuestros días.

La pavimentación del camino de acceso al nuevo Matadero

La construcción del pavimento en el camino de acceso al Matadero Frigorífico Municipal, interrumpida al principio por falta de materiales y otras dificultades, se ha reanudado recientemente y prosigue con lentitud.

La Sociedad A. de Obras Públicas, adjudicataria de esa construcción, está acopiando materiales...

Caja Prov. de Asistencia Social a la Vejez

Aclaración a una noticia

...

Próximo concurso de novillos gordos

Se inaugurará en Rafaela el 6 de mayo

...

Federación de Sociedades Cooperadoras de la Primera Sección Escolar

...

Consejo de Educación

La integración de jurados

...

El servicio de títulos de la conversión, 4 1/2 o/o, año 1943, de la ley 3077

...

Comentarios bibliográficos

por Luis Gudiño Kramer

Los vascos y la república española

por **A. de Lizarra**

(Editorial Ekin)

Esta contribución a la historia de la guerra civil española es importante en muchos sentidos; pero principalmente ahora, en vísperas de un renacimiento español que todos los que amamos la democracia deseamos. Los vascos antes del estatuto; los vascos en el territorio adicto a la república; la iglesia y la república y los vascos en Cataluña, constituyen los capítulos de este importante trabajo, rebosante de amor democrático y de refirmación de sus viejas tradiciones vascas que la editorial Ekin ha contribuído a divulgar entre nosotros.

El libro viene dedicado a don Fortunato de Aguirre Luquin, alcalde de Estella, "representante genuino de la raza, última autoridad vasca que testimonió su respeto a la tradición, poniendo en uso el "pase foral" con la fórmula sacramental "se obedece, pero no se cumple", figura que tiene hoy un lugar destacado en el martirologio patrio, y a cuantos fueron sus compañeros inmolados por sostener el ideal de la libertad".

El respeto de los vascos por la democracia y la república aparece documentado en este trabajo...

Sucre

por **J. A. Cova**

(Sociedad Impresora Americana)

...

Tratado de los sofismas políticos

por **Bentham**

(Editorial Rosario)

...

Los días oscuros de César Rivero

por **Rafael Manzano Castillo**

(Ediciones Feria)

...

LIBROS RECIBIDOS

- **Espasa Calpe Argentina.** — Colección Austral. 473, 474, 479, 482, 486 y 491. **Pedro A. de Alarcón:** El final de Norma. **W. H. G. Kingston:** Salvado del mar. **Lope de Rueda:** Eufemia, Armelina, el deleitoso. **Iván Turguenéff:** Lluvia de primavera y Remanso de Paz. **Erckmann - Chatrian:** Cuentos de orillas del Rhin. **Azorín:** Las confesiones de un pequeño filósofo. **Grandes Obras Actuales. Juan Marín:** China. Lao-Tsze, Confucio, Buda. 454 pág.
- **Mundo Americano.** — **Blanca N. Tschudy:** Anahí, el poema de la flor del ceibo, 94 pág.
- **Edición del autor.** — Proyecto de Código Procesal del Trabajo, por el **Dr. Cecilio Durán.** Colección: Las instituciones que nos faltan.
- **Angel Estrada y Cía.** — Colección Estrada. **Henry W. Longfellow:** Antología. Traducción, prólogo y notas de Héctor Pedro Blomberg. Vol. 126 pág.
- **Losada.** — Colección Contemporánea. 147, 148. **Juan Ramón Jiménez:** Belleza, poemas. 102 pág. **Rabindranath Tagore:** La cosecha, poemas. Traducc. de Zenobia Camprubí de Jiménez. 124 pág. **Novelistas de España y América. Isidoro Sagüés:** Mal de ciudad. Novela. 246 pág. **Teoría e historia de las ciencias. Giovanni Schiaparelli:** La astronomía en el antiguo testamento. Traducc. de José San Román Villasante. 222 pág. **Cristal del tiempo. Desiderio Roca:** Las obras y los días, prólogo ... Vol. 182 pág.
- **Editorial Claridad.** — El drama ... (The black book of Poland). Traducc. de N. A. Morales. Vol. 492 pág.

Disturbio en julio

por **Erskine Caldwell**

(Editorial Futuro)

...

El pensamiento político de Roosevelt

por **D. A. de Santillán**

(Jacinto Toryho)

...

Sangre y savia

por **Haydee Graciela Gerlero**

(Ediciones Castelvi)

...

La civilización de Israel en la vida moderna

por **Mordecai M. Kaplan**

(Editorial Israel)

Este trabajo del profesor Kaplan, eminente líder judío radicado en los Estados Unidos de Norteamérica desde hace muchos años, contribuye en medida importante a esclarecer el problema de las colectividades judías en aquellos países no judíos y los distintos aspectos vinculados a su asimilación o convivencia dentro de términos justos y razonables. La filosofía y el programa del judaísmo que en este libro se formulan, van destinados a señalar esos deberes y al mismo tiempo a planificar los dos fundamentales factores de antagonismo planteados: la necesidad, dice Kaplan, de identificarse cultural y políticamente con la vida de las naciones no judías y la necesidad de incorporar a su visión del mundo los resultados generalmente aceptados de las modernas ciencias humanas.

El autor analiza el concepto de judaísmo religión y le opone el de judaísmo civilización; se refiere a la necesidad de oponer una concepción filosófica y política al antisemitismo; al estatus de la judería que facilitaría su internacionalismo y en conclusión, expresa que el judío debe salvar al judaísmo, reinterpretando y reconstruyendo la civilización de su pueblo; leal a su tradición histórica, agrega, debe unirse a todos los movimientos en favor de la justicia social y de la paz internacional. Tal programa reclama un grado de honestidad que abarque todas las formas del engaño a sí mismo y un temple excepcional. Libro bien escrito y de alcances progresistas, ilumina un problema importante en cuanto se relaciona directamente con una concepción nueva de las relaciones nacionales y los derechos de cada pueblo a conservar sus propios hábitos y tradiciones, dentro de normas progresistas de vida.

...

Carlos V

por **Karl Brandi**

(Editorial Juventud Argentina)

...

San Martín en América

por **Augusto Barcia Trelles**

(Editor Aniceto López)

...

Dirección General de Bellas Artes

[illegible]

El director general de Bellas Artes ha elevado a consideración del ministro de Gobierno, la memoria correspondiente a las actividades desarrolladas por la Dirección General de Bellas Artes, comisión Provincial de Bellas Artes y Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", durante el ejercicio próximo pasado.

Este resumen de las actividades realizadas por los mencionados organismos es satisfactorio y comprende una serie de tareas y de iniciativas que han repercutido favorablemente en el ambiente artístico y cultural de la ciudad y de la provincia. De entre ellas el resumen menciona las numerosas exposiciones realizadas en los salones del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", algunas de las cuales alcanzaron importancia didáctica y estética, como el XXIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Grabado y Dibujo, el del Grabado Universal, el de la Pintura Inglesa Contemporánea, el XVIIIo. Salón de los Artistas Plásticos Locales, etc. Asimismo destaca el enriquecimiento experimentado en el patrimonio artístico del museo que vió ingresar, [illegible] la colección de cuadros, bocetos y dibujos de Antonio Alice, que forman la "Sala de la Constitución", y que conjuntamente con otras obras suman la cantidad de [illegible] piezas adquiridas, a las que se debe agregar la cantidad de 30 [illegible] en concepto de donaciones. En otro orden de actividades destaca la labor cultural desarrollada [illegible]

[illegible] emprendiendo una serie de actividades, como la comprobación de las necesidades de las bibliotecas y el censo de los organismos culturales que funcionan en la provincia y que dependen del Estado, habiendo realizado el director general de Bellas Artes expresa, de acuerdo con lo que establece el Art. IIIo. del decreto de creación del organismo, un prolijo estudio sobre las iglesias, conventos y casas antiguas de la ciudad, que será editado durante el corriente año por la Academia Nacional de Bellas Artes, que ya lo tiene en prensa.

Finalmente destaca la labor desarrollada por la Biblioteca de Arte del Museo, que cuenta con más de 1.300 volúmenes, entre libros y folletos y es continuamente visitada por artistas y aficionados.

La edificación privada disminuye en esta ciudad

Valor de las obras cuya ejecución se autorizó en el mes de enero ppdo.

En los últimos meses del año ppdo. declinó el movimiento de construcciones en esta capital, especialmente en diciembre, a pesar de lo cual terminó 1.944 con un valor de las obras superior en un millón de pesos al del año 1943. En los primeros meses la edificación privada fué de más volúmen y esto contribuyó a que cerrara el año con la diferencia favorable que señalamos.

Pero la disminución notada entonces se mantiene en lo que va de 1945, según los datos que proporciona la sección Edificación Privada de la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad. Las solicitudes de permiso y las presentaciones de planos para edificar, son menos en cantidad y de menor importancia que en el mismo mes de años anteriores.

En efecto, el movimiento de construcciones autorizadas durante el mes de enero, según estadística confeccionada en la Dirección de Obras Públicas, es el siguiente:

[illegible]

Las construcciones más importantes

[illegible]

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe

CONVOCATORIA

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Universitarias

Declaración de la Federación Universitaria del Litoral

La Federación Universitaria del Litoral, que agrupa a los Centros de estudiantes de Ciencias Económicas, Matemáticas, Médicas, Farmacia y Ramos Menores de la ciudad de Rosario, e Ingeniería Química y Ciencias Jurídicas y Sociales de la ciudad de Santa Fe, ante el anuncio de normalizar la vida de las Universidades, expresa:

"Que la inmensa mayoría de los estudiantes de la Universidad Nacional del Litoral, viven identificados con el pensamiento de los próceres que hicieron la Patria. Que ellos significan la historia de un pueblo que luchó por la libertad, el orden jurídico y la dignidad argentina.

"Que defienden y sostienen los postulados republicanos de la Constitución Nacional, cuya aplicación honesta y plena, asegura para la Nación un feliz destino de efectiva democracia y paz interior.

"Que rechazan por ser afrentoso a la nacionalidad argentina y contrario a la tradición civilista de un pueblo libre, el intento propugnado por sectores minúsculos que anhelan restaurar los principios del [illegible] e imponer normas contrarias al orden constitucional. Que el predominio de dictadores, déspotas o salvadores providenciales que pretendieran ejercer la suma del poder público, vulnera el derecho y destruye el espíritu y contenido de la Constitución Nacional.

"Que defenderán como hasta ahora, [illegible] aspiración y [illegible] de sus propias convicciones y sin ningún interés partidista: la honradez administrativa, el régimen [illegible]

[illegible] sidad democrática y reformista. Que su inexcusable deber es seguir como hasta hoy, sin claudicaciones ni entrega, para recuperar esa libertad. Que de esa manera creen honrar el sacrificio de sus mayores que forjaron una nacionalidad libre y no esclava.

"Que concordes con esa manera de pensar y proceder, los estudiantes universitarios creen que es necesario: En el orden nacional:

1o. Levantar el estado de sitio.

2o. Libertad los presos políticos y sociales que no estuvieran bajo proceso judicial.

3o. Restablecer el imperio de la ley 1420, que asegura la laicidad de la enseñanza. Reincorporar, en los órdenes nacionales y provinciales, a los maestros dejados cesantes por cuestiones ideológicas.

4o. Fijar fecha llamando a elecciones generales.

5o. Retorno de las fuerzas armadas a sus funciones específicas. En el orden universitario:

1o. Restablecer la absoluta autonomía a todas las Universidades.

2o. Desagraviar a las autoridades universitarias y estudiantiles del Litoral que fueron acusados "de haber conspirado contra la nacionalidad".

3o. Recalcar los motivos con los cuales se [illegible] la intervención de la Universidad Nacional del Litoral, porque hasta el presente no se ha dado [illegible] concreto que pruebe, [illegible] "la existencia de factores y elementos adversos a los sanos intereses de la nacionalidad, y que hechos producidos vigorizan [illegible] que existe en dicha Universidad, una tendencia avanzada con fines proselitistas".

[illegible]

Ha sido elegida hoy la Reina de Carnaval

Su coronación se hará el domingo próximo frente al palco oficial

La Comisión H. P. de Festejos Populares anunció esta tarde que ha sido elegida Reina del Carnaval de 1945, la señorita Olga [illegible], candidata que representaba a la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

[illegible] elección era esperada tal como se produjo, por la mayor parte del público que vió desfilar a las tres candidatas, por la belleza y la gracia de la joven que ha resultado soberana de este carnaval.

La Reina será coronada el domingo próximo frente al palco oficial de la calle San Martín y Falucho. Ocupando con sus damas de honor un lujoso "landeau" cedido gentilmente por la cochería de los señores Riestra y Cía. Entrará en el corso de la calle San Martín poco después de las 22, por la cabecera norte. Aproximadamente a las 23 se realizará la ceremonia de la coronación, después de lo cual recorrerá todos los carros de la ciudad.

La comisión ha desistido de utilizar la [illegible] en las Toberas Municipales, porque el año pasado se observó lo difícil y peligroso que resultaba el tránsito de ese vehículo por la calzada angosta, semiobstruída por palcos y atestada de gente, de la calle San Martín.

El gran concurso carnavalesco de esta noche

[illegible]

El sábado se realizarán corsos

[illegible]

Correos y Telecomunicaciones

[illegible]

Municipales

La apertura de los mercados en día domingo

[illegible]

Crónica portuaria

Transporte de hacienda en pie

[illegible]

Trigo para el Paraguay

[illegible]

Hidroavión Río Uruguay

[illegible]

Leña para Sauce Viejo y para Buenos Aires

[illegible]

[illegible] de marítima, salieron con destino al puerto de la capital federal las barcazas D.L.-D.L.1002 y D.L.-D.L.1011, de la Flota Mercante del Estado, llevando 600 toneladas de leña de quebracho colorado para el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Dichas embarcaciones fueron sacadas por el remolcador 212 B. del M. O. P.

Embarques de mercaderías generales

La chata a vapor 321 B. del M. O. P., cargó 400 toneladas de mercaderías generales para transportar a los puertos de Empedrado y Corrientes.

El vapor Alfredo zarpó para los puertos de La Paz y Esquina, con 120 tons. de mercaderías generales.

Salieron también despachados por la agencia Profumati, el vapor Sabater H., con 200 tons. de mercaderías varias para Formosa y Bermejo, y Don Enrique completamente cargado de mercaderías generales para La Paz.

Han caído nuevas lluvias en el Norte

El tiempo se normalizaba hoy en nuestra zona

En el transcurso de las últimas 24 horas se produjeron nuevas precipitaciones pluviales en los departamentos del norte de Santa Fe y en todo el territorio del Chaco, siendo torrenciales en muchos distritos. Las zonas que así se habían beneficiado bastante por las lluvias del día anterior, recibieron un riego natural abundante después de las 8 de ayer.

En nuestra zona, el tiempo ha continuado mejorando. Hoy amaneció casi totalmente cubierto de [illegible]

[illegible]

Ministerio de Obras Públicas de la Nación Dirección General de Navegación y Puertos

[illegible]

pio para solicitarle que no disponga la apertura de los mercados en ese día de la semana, a fin de evitar conflictos con el personal de los mismos.

El señor Yunis atendió a los visitantes y les manifestó que no obstante haber firmado el decreto, se ocuparía nuevamente del asunto, teniendo presente las razones aducidas por ellos.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Viaje del delegado regional

Mañana se trasladará a Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, el delegado regional señor [illegible], para realizar una inspección en la Oficina Regional de dicha ciudad.

El delegado regional, acompañado por el jefe inspector señor Julio Magnano, recorrerá algunos puntos del departamento.

INFORMACION GENERAL

[illegible]

Se realizó la reunión de [illegible] en el conflicto entre la Sociedad Unión [illegible] y la firma [illegible]; los últimos no aceptaron la propuesta conciliatoria dictada por la Regional de Sastre.

El delegado regional dictará un laudo para finalizar este asunto.

Mañana, a las 16, se reunirán los patrones y obreros panaderos de Piamonte.

Escrituróse un terreno para la escuela Gregoria P. de Denis

Fué donado por el Banco de Crédito Comercial

Esta mañana fué firmada la escritura de transferencia a favor [illegible]

Ha renunciado el interventor en la Univers. de Córdoba

[illegible]

PLAZA CLUCELLAS

[illegible]

Viajeros

P. CLUCELLAS, 15. — De Mar del Plata el señor Luis Oliva.

—De Buenos Aires el señor Nicolás Caribaglia.

—Para Miramar (Córdoba), el señor Angel [illegible] y familia.

Fueron detenidos dos desertores

RAFAELA, 15 (Corresponsal). — El comisario de policía de barrio Pusai procedió a la detención de los conscriptos Francisco Quevedo y Ramón Luis Flores, que habían desertado del regimiento 3 de artillería de Diamante. Los detenidos fueron entregados al cabo Eulogio E. Alberdi que los condujo detenidos al cuartel.

Los perros siguen haciendo víctimas

La señora Claudia Ramírez de Salsa, domiciliada en Santiago de Chile 1739, denunció hoy a mediodía en la comisaría 4a. que ayer a las 13, un perro propiedad de Joaquín González, domiciliado en Santiago de Chile y Moreno, mordió a un hijo de la denunciante, Eduardo Alberto, de 4 años, produciéndole una lesión leve en el pómulo del lado derecho. Fué curado en la Asistencia Pública y se notificó al dueño del can para que lo haga revisar en el instituto antirrábico.

—La señorita Balbina Hernández, domiciliada en Belgrano 2861, denunció a la comisaría 3a. que anoche en circunstancias en que circulaba por la calle Suipacha, al llegar frente al No. 2162 fué atacada y mordida por un perro que le produjo una lesión en el muslo de la pierna izquierda. Fué curada en la Asistencia Pública y se tomaron las providencias del caso.

Un ciclista resultó con la fractura de un brazo, en un accidente

Hoy poco después de medio día, las autoridades policiales de la sección 6a. tomaron intervención en un accidente de tránsito, a consecuencia del cual un jornalero resultó con una fractura en el brazo, siendo internado en el Hospital de Caridad.

[illegible] a las 12.20 el agente Abraham López, de servicio en la Asistencia Pública, [illegible] a la comisaría 6a., el cabo del 1er. Grupo Antiaéreo, Mario [illegible]. Este circulaba con una camioneta chapa [illegible] por [illegible], en dirección de este a oeste por el medio de la calle y por la misma arteria circulaba el ciclista José López, de [illegible] años, domiciliado en avenida Freyre 1221. Al pasar la calle San Lorenzo, López fué embestido por la camioneta que guiaba Loyola, siendo arrojado contra el pavimento.

Auxiliado López, sin intervención de personal de la asistencia pública fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura, siendo trasladado a continuación al hospital de Caridad, donde quedó internado. Según el informe del médico de guardia que lo [illegible], resultó con una fractura en el brazo derecho. Se halla en la sala 4 cama 10.

Una persona fué lesionada en Recreo

[illegible]

De una caja de hierro sustrajeron $ 1.800

[illegible] al hacerse un recuento del dinero, se comprobó que faltaban [illegible] pesos, [illegible] por 300 y 400 pesos cada uno.

Galli manifestó que no se [illegible] sospechas acerca de quiénes fueran los autores de la sustracción, por lo que solicitaba la intervención de las autoridades policiales a fin de aclarar el hecho.